

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

11972 *APLICACIONES MECÁNICAS VÁLVULAS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA) KSB-AMVI, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD BENEFICIARIA)*

Se hace público que con fecha 18 de noviembre de 2014, el socio único de APLICACIONES MECÁNICAS VÁLVULAS INDUSTRIALES, Sociedad Anónima Unipersonal, y de KSB-AMVI, Sociedad Anónima Unipersonal, ha aprobado la escisión parcial de APLICACIONES MECÁNICAS VÁLVULAS INDUSTRIALES, Sociedad Anónima Unipersonal, mediante el traspaso en bloque, por sucesión universal, de una parte de su patrimonio, formado por la propiedad del cien por cien del capital social de las compañías KSB ITUR SPAIN, Sociedad Anónima Unipersonal, y KSB SERVICE SUCIBA, Sociedad Limitada Unipersonal, a favor de KSB-AMVI, Sociedad Anónima Unipersonal, que adquiere el patrimonio escindido, ampliando en contraprestación su capital social, todo ello en los términos establecidos en el proyecto común de escisión formulado por los órganos de administración de las Sociedades con fecha 27 de junio de 2014.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y a los acreedores de las Sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de escisión, e igualmente se hace constar el derecho de los acreedores de las Sociedades a oponerse a la escisión en el plazo y en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Madrid, 18 de noviembre de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración de APLICACIONES MECÁNICAS VÁLVULAS INDUSTRIALES, Sociedad Anónima Unipersonal. El Secretario del Consejo de Administración de KSB-AMVI, Sociedad Anónima Unipersonal.

ID: A140058393-1